



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

155**GETAFE****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de enero de 2010, se adoptó el acuerdo de aprobación del “Convenio de colaboración y cesión de uso de las instalaciones deportivas del Coliseum “Alfonso Pérez” y la Ciudad Deportiva Getafe Norte”, suscrito entre el Ayuntamiento de Getafe y el “Getafe, CF, Sociedad Anónima Deportiva”, para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010, por el que se le concede una subvención al “Getafe, CF, Sociedad Anónima Deportiva”, de 3.500.000 euros, con cargo a la siguiente aplicación presupuestaria:

341 11 479 00 “Transferencias Empresas Privadas. Ocio y Espectáculos Deportivos”.

En Getafe, a 7 de enero de 2010.—El concejal adjunto de Desarrollo Sostenible y Deportes, Ángel Bustos Sevilla.

(03/3.773/10)